

13-

## DIRECCIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y BIODIVERSIDAD

### MEMORANDO DAPB-1316-2022

Para: **DOMILUIS DOMÍNGUEZ**  
Director de Evaluación de Impacto Ambiental



De: **JOSE FELIX VICTORIA**  
Director de Áreas Protegidas y Biodiversidad

Asunto: Observaciones a la primera información aclaratoria del EIA Cat. II  
**“REHABILITACIÓN Y FINANCIAMIENTO DE LA CARRETERA OCÚ – LAS MINAS, PROVINCIA DE HERRERA”.**

Fecha: 17 de agosto del 2022

---

En respuesta al Memorando **DEEIA-0462-0808-2022**, remitimos nuestras consideraciones técnicas a la primera información aclaratoria del EsIA Categoría II, cuyo proyecto es **“REHABILITACIÓN Y FINANCIAMIENTO DE LA CARRETERA OCÚ – LAS MINAS, PROVINCIA DE HERRERA”**, a desarrollarse en el corregimientos de Ocú Cabecera, Menchaca y Las Minas Cabecera, distritos de Ocú y las Minas, provincia de Herrera, cuyo promotor es el **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**.

JV/EN/it  
*[Signature]*



Albrook, Calle Broberg, Edificio 804  
República de Panamá  
Tel.: (507) 500-0855

[www.miambiente.gob.pa](http://www.miambiente.gob.pa)

**INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN A PRIMERA INFORMACIÓN  
ACLARATORIA  
(DAPB-1316-2022)**

**Proyecto “REHABILITACIÓN Y FINANCIAMIENTO DE LA CARRETERA OCÚ – LAS MINAS, PROVINCIA DE HERRERA”**

**Ubicación:** corregimientos de Ocú Cabecera, Menchaca y Las Minas Cabecera, distritos de Ocú y Las Minas, provincia de Herrera.

**No. de Expediente:** DEIA-II-F-029-2022.

**Promotor:** MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS.

**Observaciones al referido EsIA**

- En la actualidad en el área del proyecto, se observan fuentes hídricas permanentes, que a su vez mantienen vegetación con especies nativas e introducidas, ecosistemas utilizado para el flujo y movimiento de fauna silvestre, por lo tanto es necesario, de darse su aprobación presentar el respectivo Plan de Rescate de Fauna y Flora. En la respuesta 4 se indica que no es necesario presentar dicha herramienta de gestión ambiental, lo cual no es congruente con el tipo de proyecto, independientemente que durante los muestreos de campo el registro de fauna fue bajo.
- A través del alineamiento de este proyecto, se identifican las fuentes hídricas La Porcada, Chorro, Ocú y Parita, los cuales presentan remanentes de bosque de galería, por lo tanto es importante realizar esfuerzo para la recuperación de estos ecosistemas, que a su vez contribuyen a mejorar el régimen hídrico de esta región y de igual manera contiene hábitats para las especies de fauna identificadas por el EIA durante las acciones de muestreo de campo.

CIENCIAS BIOLÓGICAS  
Israel E. Tejada S.  
C.T. Idoneidad N° 1075



Albrook, Calle Broberg, Edificio 804  
República de Panamá  
Tel.: (507) 500-0855

[www.miambiente.gob.pa](http://www.miambiente.gob.pa)

- Con respecto, a las acciones de salvaguardar la fauna del área, si se llegase a aprobar el referido EsIA, antes y durante la fase de construcción del proyecto es necesaria la implementación del Plan de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora Silvestre (PRRF), para rescatar aquellos especímenes que por razones de sus baja movilidad u otro factor condicionante, corran peligro de ser afectados por las actividades diarias del referido proyecto.
- Nuestras consideraciones van relacionadas con la respuesta a la pregunta 4.

Técnico evaluador



CIENCIAS BIOLÓGICAS  
Israel E. Tejada S.  
C.T. Idoneidad N° 1075



ISRAEL E. TEJADA S.  
Técnico de Biodiversidad  
Biólogo – Zoólogo  
No. De Idoneidad 1075

EN / it  
